

Informe Anual 2023
Estados Financieros

Informe de Consejo

Quito, 11 de Mayo del 2024

Señores Accionistas de la

COMPAÑÍA BBS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S.A.

Presentes:

En el carácter de Consejo de la **COMPAÑÍA BBS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S.A.**, designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, por el periodo del 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2023, de movimientos de las cuentas de patrimonio por el año terminado.

La presente revisión se efectuó de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el cual es substancialmente menor que el de una auditoría, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los **ESTADOS FINANCIEROS** tomados en su conjunto. Por consiguiente, es importante destacar que, tanto nuestro examen como las juicios e opiniones que emitimos sobre los estados financieros de la **COMPAÑÍA BBS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2023 se fundamentan básicamente, de las evidencias que respaldan los hechos y revelaciones de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como la presentación de los estados financieros y cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA BBS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2023 por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Adicionalmente, la **BBS ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA S.A.**, una vez culminada la operación del ejercicio 2023, tengo que hacer referencia a los resultados obtenidos conforme lo refleja los estados financieros sin áreas indicadas que no hay actividad alguna durante este periodo, es importante mencionar que el activo corriente, se mantiene a la fecha, y de igual manera en cuanto al patrimonio el que se constituye por los mismos aportados de los socios para su constitución.

Cumplida como ha sido la misión me fue encomendada por los señores ACCIONISTAS, y de acuerdo con lo establecido en las normas ecuatorianas de control, me permito recomendar a esta honorable Asamblea de accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados.

Atentamente,


María Patricia Carrizo
958. 3025-13-111096
Consejero